

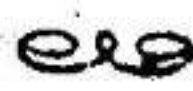
**SUSCRIPCIÓN**

**Trimestres:**

SEGOVIA, UNA peseta.

PROVINCIAS, 1'50.

NÚMERO SUELTO, 0'05.



Anuncios y comunicados á precios convencionales.



**OFICINAS**

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

**PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO**

DIRECTOR: JÚPITER

**ALMACÉN DE DROGAS Y PERFUMERÍA**

DE FRANCISCO M. MARCOS

7, PLAZUELA DEL CORPUS, 7. SEGOVIA

Especialidades nacionales y extranjeras.

Artículos de ortopedia, fotografía y artes y todo lo concerniente á estos ramos.

Grandes remesas en productos selectos de las mejores fabricas de Paris, Londres y América. Se garantiza la legitimidad de todos los productos que se venden en esta casa. Se sirven puntualmente los pedidos que se hacen de provincias.

También llamo la atención sobre el agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, por ser en el día uno de los de más uso en el tocador, en el baño y para perfumar las habitaciones, á la vez que económico.

Agua de quina, premiada con medalla de plata en la exposición internacional de Bruselas.

Plazuela del Corpus, 7.—SEGOVIA

**INTERESANTE**

En la bodega de EL TERMINILLO, propiedad de D. Pedro Ribas, se venden los siguientes vinos de su cosecha:

Tinto, superior, de la última cosecha, á 10 reales arroba.

Tinto, superior, de cuatro años, para mesa, á 22 reales arroba.

Blanco, añejo, á 4 reales botella.

Moscatel, añejo, á 4 reales botella.

El excelente vino tinto de mesa, de CUATRO AÑOS, se vende en esta ciudad, calle de Juan Bravo, 5, comercio de paños de D. Enrique Redondo, á 50 reales arroba, embotellado, devolviéndose el casco, sirviéndose á domicilio desde media arroba en adelante. El blanco y moscatel se vende á 3 reales botella, devolviéndose el casco.

**DEPOSITO EN LA GRANJA: LA CONFIANZA**

Tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero

3, CALLE DE LA VALENCIANA, 3

donde, además de los vinos anteriormente expresados, se vende de la cosecha de 1886, á 10 pesetas arroba.

**Cruceros de la semana**

¡Anda, anda, cualquiera dirá que no tenemos dinero, habiéndonos pasado los primeros días de la semana en ir y venir á La Granja, donde la concurrencia de forasteros ha sido tan grande!

Segovia puede decirse que en aquellos días de fiestas se trasladó á San Ildefonso, y si no se trasladó todo Madrid, por lo menos gran parte de sus barrios sí que se vieron transportados en unas cuantas horas desde las caldeadas habitaciones de la Corte á los poéticos y frescos jardines que edificó Felipe V.

En La Granja ha habido toros, iluminaciones, bailes públicos, carreras de blases y ha corrido las aguas de las fuentes, proporcionando la famosa del Canastillo chapuzones sin cuento, ó duchas de favor, con que eran obsequiados los forasteros de aqueude y allende el puerto de Guadarrama.

Ello es que en La Granja ha habido movimiento de población y ha corrido el dinero durante unos días, aunque no todo lo que fuera de desear.

Porque eso sí, ha habido afluencia de forasteros, pero la mayor parte no han dejado un perro chico para contarlos.

Pues muchos he visto yo que traían su merienda de la Corte, visitaban los jardines, después veían los toros desde las inmediaciones de la plaza y quieren ustedes decirme la utilidad que habrán dejado aquellos mozos?...

Ni aun ha ocurrido en La Granja el más pequeño altercado, como si toda la gente hubiera ido allí sólo á asuntos de familia, sin entregarse á la animación y al jolgorio.

Y muchas de aquellas gentes silenciosas y cansadas marchaban como en un duelo... con la bota á las espaldas.

Pero miren ustedes, que es ocurrencia la de los ediles.

Se trata de que no aparezcan en la vía pública letreros con faltas ortográficas y para que cuiden de que esto no suceda han encargado á la comisión de policía urbana.

Yo no dudo que los individuos que compongan la citada comisión, podrán desempeñar su cometido á gusto de todos, pero ¿no habrá otra comisión más apropiada para esa clase de trabajos?

Por ejemplo, la de instrucción pública.

¡Eso es trastornar el orden de las cosas!

Y siguiendo por ese camino, el día que se trate de celebrar exámenes en una Escuela, van á encargarse á la comisión de consumos.

Y puede suceder otra cosa.

Que la comisión de policía urbana encargue de corregir los letreros á sus agentes y entonces nos hemos lucido.

Ya me parece ver por ahí escrito vino con *h* y ultramarinos con *j*.

Ha permanecido algunas horas entre nosotros el célebre explorador africano D. Emilio Bonelli, que visitó el jueves los monumentos que encierra esta capital y el notable museo de hierros viejos del Sr. Duque.

Bonelli es de un trato agradable en extremo y nos ha hecho pasar muy buenos ratos hablándonos de sus peligrosos viajes.

También visitó en estos días La Granja.

Cuando se disponía á regresar á Madrid, le preguntamos con natural curiosidad cuál era lo más temible que había encontrado en sus excursiones.

—¡Oh!—nos dijo—He visto por el África pantanos y chacales terribles, pero sobre todo... algunas patronas de La Granja.

Bonelli tenía razón para hablar así.

**A la Perla de Castilla**

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE CONCEPCION MARTINEZ

representado por el conocido y práctico droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

36, PLAZA MAYOR, 36.—SEGOVIA

Este gran centro, tan conocido del público en general, como de los que le honran con sus compras, en particular, está demostrando desde su instalación, que no sólo hace competencia á esta plaza, sino también á los grandes almacenes. Gran surtido en productos químicos y farmacéuticos; artículos para fotografía, litografía y pirotecnia; especialidad en anilinas y demás productos para la tintorería; lienzos preparados y colores finos en tubitos, para artistas; brochas, pinceles, colores en polvo y barnices finos y ordinarios; purpurinas, almidones, thés, cafés y esencias de todas clases. Depósito de todos los específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales.—DEDICADO A LA BELLEZA: Especialidad en veloutines, cremas de Oriza y de Simón, polvos de Java, de Opoponas, de la Regente, Bébés, Sultana, etc. Extractos de olor para el pañuelo de Roger, Gallet, Atkinson, Mauvet, Oriza, etc. Opiatas, polvos y elixires dentíficos de Farina, Andreu, PP Benedictinos, Pivert, Pierre, Botol, Fortis, Orive, Sociedad Higiénica, etc. Aguas de Lubin, Colonia, Farina, Fortis, Kananga, Florida, Mascota, etc. Regenerador del cabello de Madame Allens, vigor del cabello del Dr. Ayer, tónico oriental, rom, quina de varios fabricantes, especialidad en tintes para el pelo, jabones de todas clases á precios nunca vistos en esta plaza. —Bazar quirúrgico y ortopédico.

Deposito del Ram y Quina de Sanz Hermanos, á 6 rs. frasco (20 por 100 de descuento). Agua de Colonia Imperial, á 5 pts. botella de litro. Paquetes de gaseosas refrescantes, aromáticas, á real uo. Barnices para suelos.

¡Guerra en precios á los grandes almacenes!

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA



RETAZOS

FEBO ENFERMO

Presenta manchas el sol  
que no han de poder borrarse,  
y dicen que va á apagarse  
su deslumbrante arrebol.

El mal á Febo le asedia;  
ponerse en cura no quiere  
y, en fin, que Febo se muere  
si es que Dios no lo remedia.

De su dolencia importuna  
dicen los que están más duchos,  
que es que habrá tenido muchos  
disgustillos con la luna.

Y por eso va en aumento  
esa enfermedad tan rara,  
que va llenando su cara  
de manchas en un momento.

Febo está de gravedad  
y si es que le quieren ver,  
debe un quitamanchas ser  
quien cure su enfermedad.

Yo creo que no hay recetas  
que puedan llegar allí  
y que al sol le han puesto así  
los versos de los poetas.

Le han herido mortalmente  
y á denunciarles me atrevo,  
porque han dirigido á Febo  
sus cantos frecuentemente.

Le han dicho muchas bobadas  
y algún poeta atrevido,  
mil veces le ha dirigido  
en vez de cantos, pedradas.

Muere el sol, pues considero  
sus manchas de gravedad...  
¡Muere de la enfermedad  
que se muere mi sombrero!

J. RODAO.

LA CAMISA

La camisa, como pieza interior del traje y tal como hoy se usa, data de las postrimerias del Imperio romano. Las túnicas usadas por este pueblo y su predecesor, el griego, no pueden apellidarse camisas. Esas túnicas, eran de diferentes clases de tapicería ó de lana, y sin otra pieza interior se aplicaba directamente sobre la piel.

Más como pieza de lujo que como una necesidad, empezáronse á usar las camisas por las damas omanas, generalizándose por todos los pueblos de Europa.

Como dato histórico antiguo, relacionado con esta parte del traje, se cita el de haber enviado un duque de Bretaña treinta camisas al papa Adriano.

A los grandes señores, tenían ciertos vasallos el deber de confeccionarles ó regalarles camisas. Se ofrecían á la misma Virgen: en Nuestra Señora de París, se las suspendía cerca del púlpito donde se cantaba el Evangelio.

Antes de vestirse con las camisas se procuraba tocarlas con reliquias, creyendo de buena fé que

esto era una egida contra las enfermedades y contratiempos.

La camisa era, como decimos, objeto de verdadero lujo. En el siglo XV sólo la reina, esposa de Carlos VII, tenía derecho á poseer dos camisas. Entonces y por este motivo más que por martirizar su cuerpo, los monjes que habían hecho voto de pobreza, renunciaban á usar camisa debajo de su burdo hábito.

Para mejor conservarla, ya que su adquisición era costosa, se introdujo la costumbre de quitarse la camisa al entrar en la cama.

Por otra parte, la costumbre de acostarse desnudo venía de la más remota antigüedad. Aun hoy se conserva en ciertas partes de la Italia meridional. En una antigua poesía, extráñase una vieja de que cierta moza se acueste con camisa... En un célebre manuscrito se cita la causa fundamental del divorcio entre Luis XII y Juana de Francia, y es la siguiente: que el monarca había dormido siempre con camisa.

En las miniaturas se ve á las gentes desnudas en la cama.

Antiguamente hubiérase considerado como cosa deshonesta el dejar aparecer los bordes de la camisa en el cuello ó en los puños. Su aparición tuvo lugar en el siglo XVII.

En las viejas legislaciones, los culpables de lesa majestad, de parricidio, de sacrilegio y de heregía, eran conducidos en camisa y con los pies desnudos al suplicio. Se cuenta de una princesa española casada con el hijo de un rey extranjero, que asistió al sitio de Ostende, jurando no quitarse la camisa hasta que la plaza se hubiese rendido. Como los sitiados fueron tenaces y el sitio duró algunos años, la princesa, que se llamaba Isabel, cumplió fielmente su voto. Al quitarse la camisa, ésta había tomado un color amarillo pálido, que con el nombre *color isabela* estuvo de moda durante mucho tiempo entre las gentes cortesanas, conmemorando así la virtud de la princesa.

Las proporciones de la camisa han ido reduciéndose mucho. Antes las de los hombres eran tan largas como las de las mismas mujeres. A creer aquello de *no te metas en camisa de once varas*, tendríamos que suponer que las había holgadísimas.

Los ingleses evitan el hablar declaradamente de esta parte del traje, sobre todo las señoras. Cuando éstas entran en un establecimiento para comprar aquella pieza ó tela para fabricarla, si en el despacho sólo hay hombres, piden á la dueña de la casa pretextando haber de consultarle algo.

¿Qué tiene que ver la camisa con la felicidad? Óiganlo nuestros lectores.

Un sultán vivía hastiado en su palacio, y pidiendo á su Visir de qué medio podría valerse para conseguir la felicidad, éste le contestó que mandase registrar su imperio, y del hombre más feliz que en él hallare, se pusiese la camisa... Se enviaron emisarios á todas partes, pero en ninguna hallóse un hombre completamente dichoso; ni entre los poderosos, los sabios, los fuertes, los ancianos, ni los jóvenes. Ya el sultán renunciaba á la esperanza de encontrar el hombre cuya camisa debía facilitarle la suprema ventura, cuando le trajeron á un pastor, el cual vivía alejado del mundo vistiendo y alimentándose con la mayor pobreza, casi con miseria... Este es el hombre dichoso por excelencia, dijeron al sultán...

Despojáronle de sus pieles para arrebatárle la camisa y... ¡cuál fué su sorpresa al ver que no la usaba!

OLVIDO

Los olvidos son quimeras  
que entre cosas pasajeras  
se deslizan en la vida:

el que ama y dice que olvida  
es porque no ama de veras.

¿Quién olvida el embeleso  
que causa un amor proñjo  
si en sed de amor está preso?  
¿Ni qué madre olvida el beso  
primero que dió á su hijo?

¿Ni quién olvida un segundo  
al que con amor profundo  
le enseñó á guiar contento  
la nave del pensamiento  
por el pielago del mundo?

¿Ni quién en tierras extrañas  
olvida su patrio suelo,  
y no guarda en sus entrañas  
el recuerdo de su cielo,  
de su aire y de sus montañas?

¿Ni qué marino que insano  
sufrió un naufragio inhumano  
por un momento olvidó  
la tabla que le salvó  
en mitad del Océano?

¿Qué mujer olvida impura  
la fecha en que con presteza  
vió marchita en su locura  
con la flor de su hermosura  
la flor, ¡ay!, de su pureza?

¿Ni quién olvida un dolor  
ni una terrible venganza?  
¿Ni quién olvida un temor?  
¿Quién olvida una esperanza?  
¿Quién no recuerda un amor?

¿Quién no conserva en su oído  
la voz de un hombre querido?  
¿Quién le olvide engañador  
¡no sabe lo que es amor!  
¿No sabe lo que es olvidado?

Si olvida á su bien amado  
no sabe el hombre querer.  
¿El que olvida es un malvado!  
¡Las cuatro!!...

¡Yo me he olvidado  
que tenía que comer!...

JOSÉ BORRÁS.



Un respetable edil de Kansas, ha presentado al municipio un proyecto de combinación para llenar las arcas del tesoro municipal.

Pretende el buen señor (que debe ser miembro de alguna sociedad de continencia), que se imponga á los bebedores una contribución repartida por este orden:

- Bebedores de cerveza, 20 pesos al año.
- Idem de vinos, exceptuando el Champagne, 25.
- Idem de vinos y licóres, 30.
- Idem de vinos, licóres y Champagne, 50.
- Calcula el concejal que se percibiría anualmente un millón de pesos.

Si aquí una contribución impusiera el municipio á todos los bebedores de aguardiente y vino tinto, bien se puede asegurar que pronto se hacía rico.





He aquí una carta, lector,  
que me manda un suscriptor.

Apreciable amigo *Júpiter*:

He sabido por mi hermano  
que de San Juan de la Cruz  
pronto será el centenario;  
y me han dicho que habrá toros,  
funciones en los teatros,  
carreras de velocípedos,  
un certamen literario,  
una cabalgata histórica,  
iluminaciones, arcos,  
músicas, fuegos, veladas,  
y que estará iluminado  
con faroles de colores  
el Acueducto romano.

Y para ver esas cosas  
¿sabe usted lo que he pensado?  
Pues ir con mi esposa y prole  
á la tierra de Juan Bravo.  
Ya tengo caballerías:  
mi esposa irá con el macho  
del sacristán, que, aunque cojo,  
corriendo parece un galgo.  
Con el burro del alcalde  
irá mi chico Bernardo;  
la chica irá con el mulo  
del suegro del boticario,  
y yo iré con el pollino  
del alguacil del juzgado.  
Conque hasta el mes de Noviembre  
que le dará un fuerte abrazo  
este suscriptor y amigo

*Toribio Pisto Gazpacho.*



Según cálculos de un aficionado, en lo que va de  
año taurómico han ganado: *Lagartijo*, 46.000 du-  
ros; *Guerrita*, 41.000; el *Espartero*, una cantidad  
parecida, y *Mazzantini*, 29.000.

Ahora comprendo por que  
la otra tarde en el paseo,  
cierto maestro de escuela  
le dijo á un señor muy viejo,  
casado con una joven  
partidaria del toreo:  
—¡Qué poco dejan las letras  
y cuánto dejan los cuernos!



Las veladas que se han celebrado en el *Círculo  
de Amigos* y en *La Veloz* estuvieron concurridísi-  
mas, siendo muy aplaudidos los aficionados que  
tomaron parte en las funciones dramáticas.



—¿Qué hay del arroyo Clamores?

Vamos, contéstame presto.  
—Tratándose de ese arroyo  
conviene correr un velo.

—Si el *velo* es de cal y canto...

—¡Límpiate, que estás de huevo!



—¿Qué mala cara tienes, hombre!

—Como que tengo intermitentes.

—Entonces padeces de la misma enfermedad  
que la luz eléctrica de Segovia.

—¿De veras?

—La eléctrica aquí  
alumbra, *gachó*,  
una noche sí  
y otra noche no.



El Juzgado de primera instancia ha designado  
el día 29 de Septiembre próximo para la reunión  
de los imponentes del Banco Agrícola.



Dicen que el Municipio  
no tiene un cuarto,  
mas no crean tal cosa  
los segovianos.  
¡Valiente pobre,  
que se permite el lujo  
de gastar coche!



Los peluqueros de Dundse, han tomado el  
acuerdo de no afeitar los domingos; pero uno de  
ellos, no conformándose con la decisión, abrió su  
tienda el domingo, ganando mucho dinero.

Furiosos sus colegas por esta conducta, han  
alquilado un local situado frente á su estableci-  
miento, y allí sirven gratis al público durante todo  
el día del domingo.

Por su parte, el barbero recalcitrante, ha per-  
dido todos sus clientes dominicales, más no por  
eso cierra su tienda.

Y añade que si esto dura,  
pondrá un letrero que diga:  
Hoy domingo afeitado gratis  
y doy chocolate encima.



—¿A que no sabe usted por quién estaban  
dirigidos los preciosos fuegos artificiales que se  
quemaron en La Granja la víspera de San Luis?

—¿Por Aleyxandre?

—¿No existe!

—¿Por Alonso el de Palencia?

—No.

—¿Por Monzonis?

—Tampoco.

—¿Por quién?

—Por Guillermo Cuenca.

—Pues si es tan buen pirotécnico,  
para los fuegos de ferias  
nuestro ilustre municipio  
lo debe tener en cuenta.



—Si yo fuese edil...

—¿Qué haría?

—Mandar á LA TEMPESTAD  
las cuentas de los impresos,  
de toros y del pinar.



—¿El martes fuiste á La Granja?

—¡Ojalá no hubiese ido,  
porque me puso perdida  
la fuente del Canastillo.

—Pues yo vi correr las aguas.

—¿Pero estuviste en el Sitio?

—En la cruz de San Andrés,  
donde corren de lo lindo.



El casino *La Armonía*  
es un casino muy... *cuco*.

¡Dándose golpes de pecho  
se traga lo que no es suyo!

OBRAS RECIBIDAS

Damos las más expresivas gracias al Consejo de Admi-  
nistración del Banco Agrícola de la provincia de Segovia,  
por habernos remitido un ejemplar de la *Exposición de los  
motivos que han obligado á dicho establecimiento á suspender  
pagos, y proposiciones de arreglo que se han de hacer á sus  
imponentes, acordadas en la Junta general extraordinaria  
de accionistas de 14 del mes actual.*

Hemos recibido el *Almanaque civil* publicado por el  
conocido editor de Madrid D. José Matarredona. Forma un  
elegante volumen de 240 páginas de compacto y escogido  
texto original y especialísimo hasta en el santoral del calen-  
dario. Encarecen el mérito del texto firmas como las de don  
Eduardo Benot, Flammarión, Víctor Hugo, Villergas, Bar-  
trina, Chies, Demófilo, Rosario de Acuña y otros muchos.  
Contiene infinidad de chistes y chascarrillos y gran número  
de grabados de los primeros dibujantes españoles. Ha de llar  
extraordinariamente la atención la preciosa cubierta  
cromo litografiada hecha con admirable primor, gran inten-  
ción y habilidad. El libro cuesta una peseta 50 céntimos.

De venta en la Administración de *El Porvenir Editoria*,  
Horno de la Mata, 5, primero, y en todas las librerías.

*Prontuario ó Gramática musical* dispuesto en preguntas  
y respuestas por Manuel Villar y Jiménez, profesor de mú-  
sica de las escuelas municipales de la I. V. de Bilbao, soci-  
fundador del real Círculo Bellini de Catania (Italia), pre-  
miado por sus Cantos escolares en la Exposición aragonesa,  
etcétera.

Esta obra, que es de mucha utilidad para la enseñanza  
en las escuelas elementales, se halla de venta, al precio de  
cincuenta céntimos de peseta, en casa del autor, calle de la  
Sombrerería, núm. 5, 2.º, Bilbao.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Es hija de andalucía,  
joven, graciosa, morena,  
y es muchacha que da el opio  
cuando canta malagueñas.



CHARADA

—Contra el cuarta-prima el todo  
arrojé ayer con soberbia,  
—¿Por qué?

—Porque parecía  
dos-tercera.

Solución á la del número 587: PI-CAR-DI-A

AL PÚBLICO

Ha llegado á esta población, instalándose en  
la calle de Juan Bravo, número 33, principal, el  
acreditado dentista D. Eugenio Foubert, dedicán-  
dose, como siempre, á hacer toda clase de opera-  
ciones de la boca, utilizando para ello los últimos  
adelantos de la ciencia.

El reputado Doctor Varela tiene abierto su ga-  
binete de consulta para toda clase de enfermedades  
en la plazuela de los Espejos, número 2, de dos á  
cuatro de la tarde.

Los sábados gratis á los pobres.

ESPECTÁCULOS

Teatro de la Zarzuela

Gran función de prestidigitación y ventriloquia por  
el primer ventríloco español Sr. Aragrev,  
con sus cinco figuras mecánicas.

A LAS NUEVE

Butaca con entrada, 75 céntimos.—Entrada ge-  
neral 30 idem.

Segovia: Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital.....	Ptas. 10.000.000
Reserva.....	6.550.000
Primas en cartera.....	63.370.574

Total de garantías... Ptas. 80.520.574

Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre de 1890

Pesetas 100.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera  
posee de cuantas de su clase operan en España.  
Asegura contra el incendio, el rayo y la explo-  
sión del vapor, toda clase de propiedades, muebles  
é inmuebles

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía,  
su importantísimo capital y la enorme suma que  
lleva pagada por siniestros, la recomiendan con  
preferencia al favor del público.

Subdirector en la provincia de Segovia, D. José  
M.ª Cortes y Falces, herrería, 9, principal.



ANUNCIOS

LA ANTIGUA FUNERARIA

DE MIGUEL BARRIOS, EL BAULERO,

hace presente al respetable público de Segovia, que ha establecido el precio de 8 reales para la conducción de los cadáveres en coche fúnebre al cementerio de esta ciudad.

Asimismo hace presente que las cajas mortuorias para cuerpos mayores, que antes cobraba 50 reales, hoy sólo cobra 30 rs.

También las hay de diferentes clases, á precios muy económicos.

Servicio de cuatro hombres con ambleo, 16 reales.

Cajas para párvulos, con servicio de coche, desde 18 á 26 reales.

La casa se encarga de las esquelas de funeral y su reparto.

También se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias cuando ocurra una defunción.

En breve tendrá el honor de anunciar otro nuevo servicio.

Para los avisos en *La Funeraria*, Juan Bravo, núm. 70 y Real del Carmen, 20.

Servicio permanente.

Camisería Madrileña

11—CINTERÍA—11

En esta acreditada camisería, que acaba de recibir todos los géneros de la temporada de verano, encontrará el público un magnífico surtido en finos percales franceses para camisas de caballero. Una preciosa colección en corbatas, cuellos, puños y percheras y un gran surtido en calcetines de color y blancos desde 10 reales en adelante media docena.

Última novedad en medias para señoras y niños, á precios de fábrica. Gran surtido en camisetas y pantalones de punto para señora y caballero. Una bonita colección en corsés para señoras y niñas. Buen surtido en chambras, camisas, pantalones y enaguas. Chambras con tira bordada, desde 6 reales. Enaguas con *idem idem*, desde 12 reales. Camisas con *idem idem*, para señora, desde 8 reales. Medias de hilo de Escocia, en color, para señoras y niños.

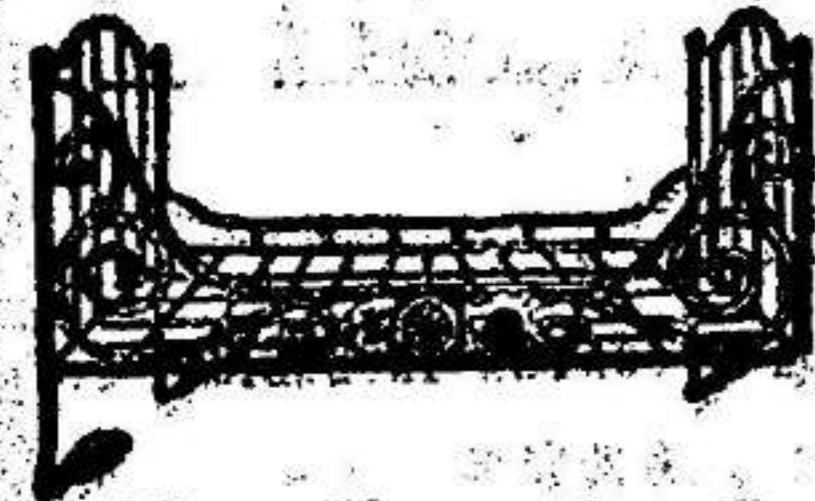
Especialidad en confección de ropa blanca para señora, caballero y niños. En toallas, manteles, servilletas, pañuelos de jaratón, toquillas de pelo de cabra y en finis, hay un buen surtido.

El que quiera comprar bueno, bonito y barato, que visite este establecimiento.

Especialidad en el corte de camisas para caballero.

SE GARANTIZA EL CORTE 16

FERRETERIA, QUINCALLA



Utensilios de Cocina

DE Adrían Ramirez,

Sucesor de Pastor.

Plaza Mayor, 5.—Segovia.—Teléfono n.º 148

Camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos. Colchones metálicos con graduador. Batería de cocina. Juegos de té, de metal blanco. Huevoeras para hacer huevos pasados por agua, al vapor. Teteras de fantasía, para café. Teteras niqueladas. Cafeteras sistema Viena. Máquinas automáticas para hacer sorbetes. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Objetos para iglesia. Caprichos de metal para fondos. Balanzas de porcelana. Último sistema. Diamantes para vidrieros, herrajes y toda clase de herramientas.

EL CHAUDERNSKI legítimo. (Cabriferro móvil.)

CAL HIDRAULICA Y CEMENTO ROMANO. 115

AL BELLO SEXO

La acreditada modista de sombreros que estuvo establecida en la calle de San Francisco, núm. 18, principal, y que en la actualidad reside en Madrid, plaza de Matute, núm. 3, pone en conocimiento de sus elegantes y numerosas favorecedoras que acaba de recibir las últimas novedades de París en sombreros y capotas para la presente estación. Se sirven pedidos á provincias.

MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán sueltas en la sala de ventas de este Establecimiento de las alhajas y prendas de ropa, telas y demas objetos vendidos en el mes de Julio último.

Segovia 20 de Agosto de 1894.—El Presidente, Epifanio Ralero.

SOMAKALINA DE FOUBERT

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS.

El resultado de este específico en las caries de muelas ó dientes, es una verdad, y su inventor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

PRECIO 250 PESETAS. —48

Depósito exclusivo: Farmacia de Torre Ajero.

BANCO AGRICOLA

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

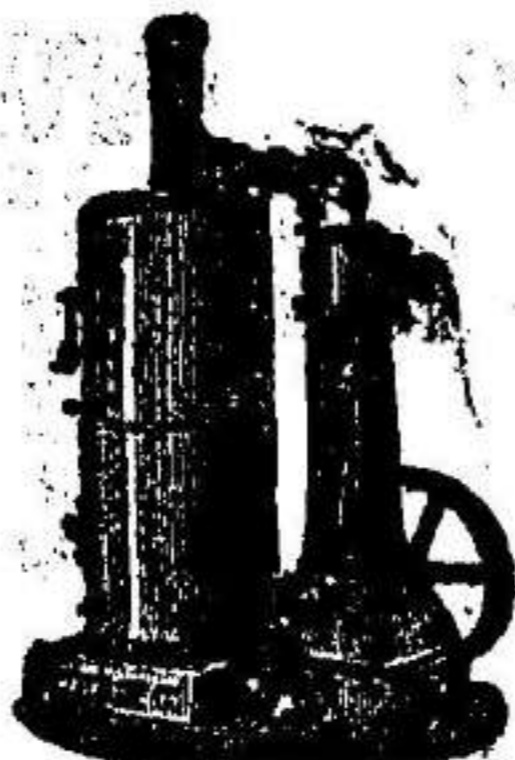
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente, Sr. D. José de Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes—Vicepresidente, Sr. D. Tomás Mascaró del Hierro, Propietario.—Director Gerente, Sr. D. Carlos de Lecea y García, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes—Vicegerente, Sr. D. Mariano Villa Pastor, Propietario, Fabricante y Diputado provincial.—Secretario general, Sr. D. Manuel Entero Hernández, Abogado y Propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Joaquín Odriozola y Grimaud, Propietario y Arquitecto municipal.—Vocales, señor don Francisco Rodríguez Avial, Propietario, Comerciante y ex Diputado á Cortes, y Sr. D. Julian Molina Villa, Propietario y ex Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 5.

Parsons Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



Máquina de vapor vertical.

Despacho: Montera, 16

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Bomba.

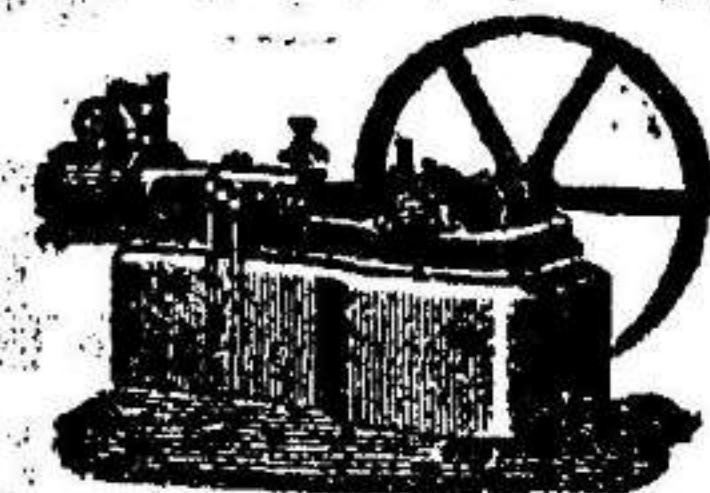
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



Prensa.

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien los pida



Máquina de vapor horizontal.

CALENDARIO CIVIL

CON BIOGRAFÍAS DE HOMBRES Y MUJERES CÉLEBRES, por ÁNGEL GASCÓ.

Este libro, como su título indica, contiene las biografías de las principales celebridades que han brillado en el mundo en ciencias, artes, política y literatura, aplicadas á cada uno de los días del año.

Es de suma utilidad general, porque facilita el conocimiento de los bienhechores de la humana especie.

De venta en la Librería de la Plaza Mayor, 28, á UNA PESETA el ejemplar.

EN LA LIBRERIA DE LA PLAZA MAYOR, NUMERO 28,

se hallan de venta, entre otras muchas obras, las siguientes:

El Libro del Jurado, por Melgares.—Código Civil, por D. José Sidro y Surga.—Código del Comercio.—Ley criminal.—Testamentaria ab intestato, por Tapia.—Legislación de Aguas.—Diccionario, por Barcia.—Diccionario, por Valbuena.—Nociones teológicas.—Manual de declamación.—Manual del Sombrero.—Arte de recetar.—Arte de conservar la vista.—Arte de cocina.—Tesoros del arte jabonero.—Guía práctica de labradores y hortelanos.—Compilación de la pintura.—Taquiografía.—Guía del viajero en el antiguo reino de Castilla.—Guía de Segovia.—De Burgos.—De Santander y Sanña.—De Logroño, Nájera y Frías.—De Soria.—De Avila.—Lineas férreas: Madrid á Irún.—Madrid á Bilbao.—Madrid á Santander.—Madrid á Oviedo.—Madrid á La Coruña.

Semana Santa, en latin y castellano, por Baeza.—Semana Santa, en castellano, por Pinedo.—Leyenda, Devocionario y Semana Santa.—Tesoros del cristiano.—Visita del Santísimo.—Lucero divino.—Fisiología del alma.—Ramillete de divinas flores.—Práctica del amor de Dios.—Coloquios con Jesucristo.—Eucología Romano, por Kempis.

Tierra de promisión.—El libro de Juan Soldado.—El hijo del bandido.—Cuentos de la infancia.—Un viaje á Oriente.—La cadena del destino.—Leyenda de Madrid.—También las flores hablan.—¡Cuántas que quemar!—Tagarinas del Estado.—El ácido hiponitrico.—Cachivaches de Ogaño.—El Noventa y tres, por Clero.—La casa de la calle de Panaderos.—El solterón.—Pablo ó la niña abandonada.—Misterios y azares.—Viajes de Gulliver.—Matrimonio, adulterio, divorcio.—Corte y cortijo.—A doce mil pies de altura.—Faviola.—Días en el campo.—Leyenda de los reyes.—Calabazas y cabezas.—Al pie de la cruz y La primera declaración, por Rodas.